Quito, 27 de abril del 2020

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía DUTCHFLOWER CONTROL S.A., pongo en conocimiento y consideración a ustedes, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Entorno Empresarial.-

El 2020 se vislumbra como un período en el que lejos de disminuir, las incertidumbres económicas mundiales serán mayores y provenientes de distintos frentes, por lo que puede tener un efecto de contagio en Ecuador. El Estado estará obligado a tomar medidas efectivas que aborden esos escenarios de incertidumbre y permitan alcanzar tasas de crecimiento.

Estos aspectos económicos y políticos, han obligado a la compañía a mantener una actividad económica de forma sensata a la realidad reinante y esperamos que nuestro sector no se vea afectado por las incertidumbres económicas reinantes en el país. La compañía mantendrá un perfil prudente y adecuado para adaptarse a las previsiones optimistas y pesimistas anunciadas para este ejercicio 2019.

1. **Metas y Objetivos**

El cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la administración, se han realizado en medida de las operaciones realizadas.

2. **Acatamiento de disposiciones de la administración**

Las decisiones administrativas tomadas por la Gerencia General de la compañía, constantemente son comunicadas a los señores accionistas.

3. **Principales aspectos administrativos, laborales y legales**

De acuerdo a la normatividad vigente que regula las acciones administrativas, legales, tributarias y laborales, la entidad ha sido fiel cumplidora de todas las normas que estas leyes imponen para evitar conflictos con los organismos reguladores así mismo como la imputación de multas y sanciones. No existen contingentes de ninguna índole legal en contra de la compañía.

4. **Aspectos Operacionales.-** La empresa se encuentra realizado normalmente sus operaciones según se tiene proyectado.

5. **Situación Financiera y objetivos durante el año 2019**

Debido a las operaciones comerciales que realiza la empresa, en el año 2019, se ha obtenido una pequeña brecha de utilidades, las mismas que acorde a los planes estratégicos de la compañía se pretende mantener, para el próximo ejercicio económico. En tal virtud, esta gerencia recomienda que previas las deducciones de ley correspondientes, las utilidades se destinen a la cuenta de utilidades pendientes de distribuir.

Atentamente,

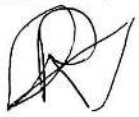

Remco Wilders.
GERENTE GENERAL